



**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE
CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA**

**OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE GARRAFAS
CODIGO DE PROCESO N° GCC-CDO-DCSC-008-16
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPFB-GCC-DCSC-ME-001/16 de fecha 29/02/2016

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **GCC-CDO-DCSC-008/16**, para la contratación de **SERVICIO DE TRANSPORTE DE GARRAFAS**

TERCERO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

Santa Cruz 01 de marzo 2016

Ing. Mayra Velasquez Oros
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

C.C. Archivo

